

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INVENTARIO

**MODELO
DE UTILIDAD**



Rodriguez Madrid

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-024686-00000-0000

Fecha: 2011-03-01 14:09:51 Dep. 2020 DIR.NUEVASC
Tra. 3 MODELO Eje: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 17

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DIVISION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

11-24686
Expediente No.

**CONTIENE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD
SOBRE: REGISTRO MODELO DE UTILIDAD**

**TITULO: DISPOSITIVO PARA ORTODONCIA CON RANURA
EXPULSIVA**

SOLICITADO POR: GUILLERMO OCAMPO GUTIERREZ

DOMICILIO: BOGOTA D.C

Apoderado: RODOLFO RODRIGUEZ MADRID

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTE

MODELO DE UTILIDAD

☒

DISEÑO INDUSTRIAL

SOLICITANTES. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

GUILLERMO OCAÑO GUTIERREZ

DOMICILIO

BOGOTÁ D.C.

APODERADO

RODOLFO RODRIGUEZ MADRID

TÍTULO

DISPOSITIVO PARA ORTODONCIA CON RANURA EXPULSIVA

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTOR (ES)

GUILLERMO OCAÑO GUTIERREZ

OTROS

PETITORIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-024686- -00000-0000

Fecha: 2011-03-01 14:09:51 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eva: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 17

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

(1) SOLICITUD DE REGISTRO DE:

☐ Patente de invención.

☒ Patente de Modelo de Utilidad

(2)
SOLICITANTE
(71)

Nombre: GUILLERMO OCAMPO
GUTIERREZ.

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐

Número: 10.080.522 Pereira

Domicilio: BOGOTA D.C.

(3)
REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: RODOLFO RODRÍGUEZ MADRID

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐

Número: 3.792.584 de C/gena

Dirección: CRA. 13 No. 32-51 TORRE 3
OFICINA 1018

Teléfono: 340 2423

Fax: 245 3071

E-mail: rodriguezaso@etb.net.co

(4)
INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: GUILLERMO OCAMPO GUTIERREZ

IDENTIFICACION

C.C. ☒ OTRO ☐
C.E. ☐

Número: 10.080.522 de
Pereira

Domicilio: BOGOTA D.C.

(5) Título (54) DISPOSITIVO PARA ORTODONCIA CON RANURA EXPULSIVA

(6) Clasificación Internacional (51)

(7) Prioridad

Si ☐ No ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

(6) Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 Meses ☐

12 Meses ☐

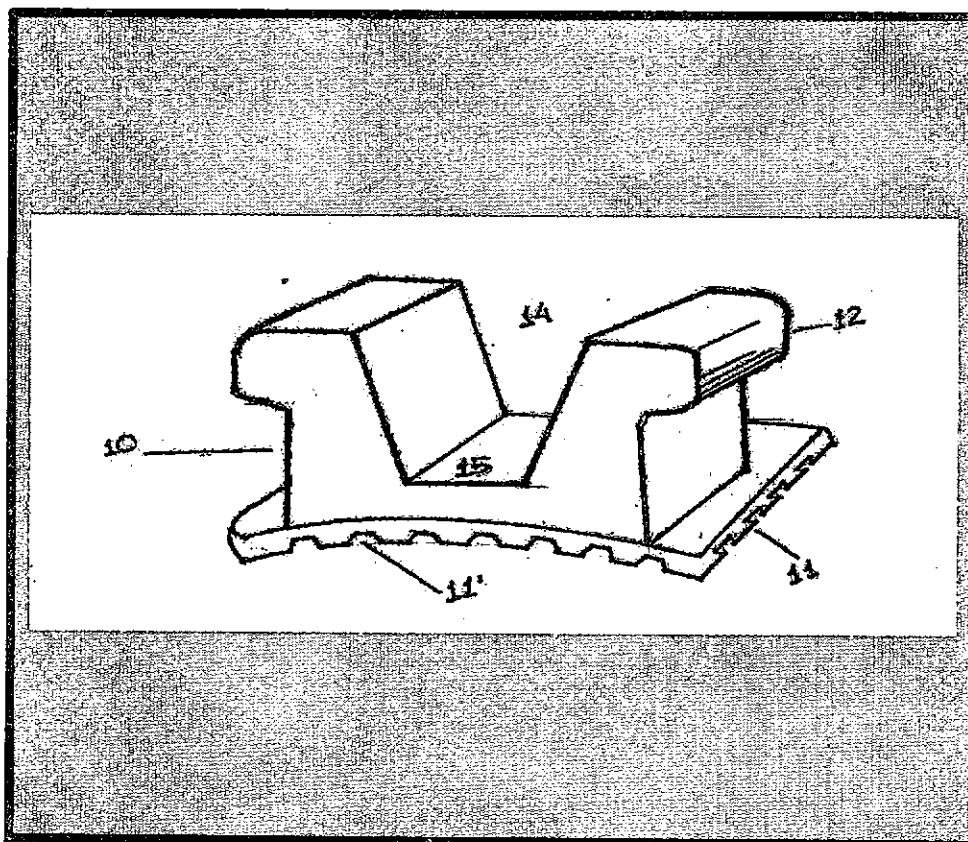
18 Meses ☐

Otro ☒ INMEDIATO

(10) Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la Invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 X 12

(11) Figura Característica



(12)

NOMBRE: RODOLFO RODRÍGUEZ MADRID

FIRMA: 

C.C. 3.792.584 DE Cúcuta

T.P. No. 59.363 del C.S. de la J.



Rodriguez Madrid & Asociados

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

E.

S.

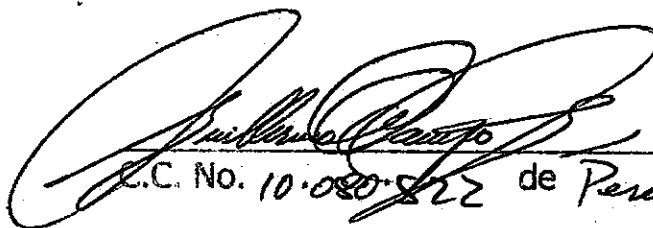
D.

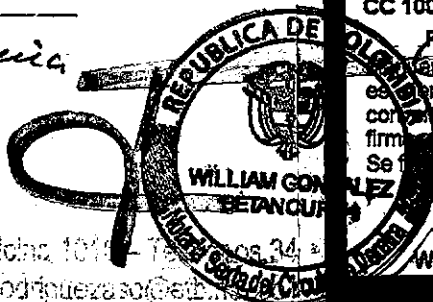
GUILLERMO OCAMPO GUTIERREZ, mayor de edad, vecino de **BOGOTÁ D.C.**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.080.522 expedida en PEREIRA, por medio del presente confiero poder ESPECIAL pero amplio y suficiente a los abogados RODOLFO FRANCISCO RODRIGUEZ MADRID. y/o MARIA ANGELICA RODRIGUEZ BARRIOS y/o MARINA RODRIGUEZ MADRID en su orden, identificados con las Cédulas de Ciudadanía No. 3'792.584 de Cartagena, No. 39'792.657 de Usaquén, No. 33'125.324 de Cartagena y portadores de las Tarjetas Profesionales Nos.:59.363, 112.715, 12.133 respectivamente, domiciliados en la Cra. 13 No.32-51 Torre 3 Oficina 1018 Edificio Baviera de Bogotá D.C., Colombia, para solicitar de las oficinas y autoridades correspondientes la obtención de:

Modelo de Utilidad "Dispositivo para ortodoncia con Ranura Expulsiva"

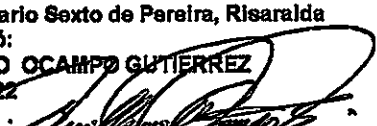
En consecuencia, mis apoderados quedan facultados para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios en cumplimiento del objeto indicado, como son: Elevar solicitudes, descripciones, protestas, declaraciones, reposiciones y apelaciones, reclamos; Solicitar Renovaciones, abonar todos los impuestos y cuotas de cualquier otros pagos determinados por la Ley; recibir todos los documentos presentados, solicitar testimonios, desistir y enmendar solicitudes, cobrar y percibir para oponerse y protestar contra cualesquiera solicitudes, que a juicio de los apoderados pudieran prestarse a confusión o infringir o de cualquier modo perjudicar el derecho marcario del Mandante. Al Mandatario se le otorga autorización amplia y bastante para contestar todos los reclamos y demandas presentadas ante autoridades administrativas y judiciales, desistir de procedimientos, transar conflictos, pudiendo así mismo sustituir este poder en todo o en parte y revocar dichas sustituciones, así como también cualquier otra diligencia relacionada con este proceso.

Del señor Superintendente, atentamente,


C.C. No. 10.080.522 de Pereira



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO FIRMA Y HUELLA

Ante el Notario Sexto de Pereira, Risaralda Compareció: GUILLERMO OCAMPO GUTIERREZ CC 10080522
Firma: 
Se declara que el contenido de este documento es cierto y que el índice derecho digitalizado y convertido a código bidimensional, así como la firma puesta al final del documento son las suyas. Se firmó hoy: 14/02/2011 09:48:06 a.m.
WILLIAM GONZALEZ BETANCURTH NOTARIA SEXTA DE PEREIRA

MODELO DE UTILIDAD

DISPOSITIVO PARA ORTODONCIA CON RANURA EXPULSIVA

CAMPO TECNOLÓGICO DEL INVENTO:

La presente invención se relaciona con el área de la ortodoncia y se refiere concretamente a un dispositivo dental o Bracket que se caracteriza por llevar una ranura de contorno trapezoidal expulsiva, de montaje directo o indirecto o mediante unas bandas que permiten con la aplicación de una fuerza a través de un arco con forma y medida similar a la ranura del Bracket, una exactitud en el movimiento dental una vez finalizado el proceso de la ortodoncia, corrigiendo del todo los parámetros de error que se presentan con el uso de ranuras de contorno rectangular o cuadrado en los brackets actuales.

De éste modo se confiere al diente un ángulo y un torque exactos recomendados en el diagnóstico inicial, y se elimina el factor de fricción extrema que se presenta durante el movimiento de los dientes en los brackets actuales.

RESUMEN GENERAL DE LA INVENCION

La presente invención busca dar una solución al problema de la inexactitud en los tratamientos de ortodoncia relacionados con el torque y la angulación de los dientes tratados, buscando de igual forma disminuir la fricción hasta la etapa final de un tratamiento ortodóncico.

La invención se refiere a un modelo de bracket individual, de montaje directo o indirecto, complementado con el uso de resinas u otro material adhesivo, o para soldar el Bracket y producir un movimiento individualmente dental u óseo transfiriendo al resultado final la total exactitud del movimiento propuesto inicialmente en el tratamiento.

FUNDAMENTACION

Los dispositivos para ortodoncia conocidos como brackets sirven una vez colocados al paciente para transmitir un movimiento a las piezas dentales mediante la aplicación de una fuerza con la utilización de unos arcos metálicos o alambres en acero, titanio o aleaciones similares. El bracket es una pieza metálica que se sitúa en cada diente en una altura elegida y con una angulación y un torque escogidos que va de acuerdo a la forma anatómica del área vestibular o lingual de cada diente.

Por lo general y pese a la variedad de diseños, los brackets tienen una forma rectangular en su ranura, siendo la mayor diferencia si el bracket es estándar o preangulado y pretorqueado, patrones que el ortodoncista deberá elegir al inicio de un tratamiento y conforme a la necesidad del paciente.

Pero en la actualidad y con los brackets estándar, el ortodoncista con base en cálculos clínicos trata de dar el torque y la angulación a cada diente, lo cual se torna imposible dado que los arcos del Bracket se terquean por áreas y no individualmente. De igual modo, las angulaciones deben darse en forma individual al momento del cementado dando los grados calculados a transferir a cada diente.

En los brackets preangulados y pretorqueados de la actualidad, se presenta un problema en la diferencia que existe entre la medida de la ranura del Bracket y la medida del contorno del arco o alambre para lograr el torque y la angulación y por el espacio libre entre arco y ranura. Este problema se acentúa con el uso de arcos y ranuras denominados "full size" que ocasionan por la tensión generada desprendimiento del Bracket.

Nuestro modelo de la invención y tal como se describirá, busca dar al bracket una exactitud máxima con mejores condiciones de anclaje y ligado. El invento propuesto es válido para la técnica vestibular (brackets en la cara exterior del diente) y lingual (brackets en la cara interior del diente) y a opción del ortodoncista.

Para efectos de comprender el alcance de nuestro invento daremos claridad a algunos términos a emplearse:

El torque es un efecto de la rotación producida por el arco o alambre en el o los dientes. Este torque se define en función de los ángulos de las ranuras en cada Bracket.

La angulación es la inclinación mesodistal de la pieza dental.

La ranura expulsiva que se menciona es un canal en el Bracket cuyo fondo tiene menor dimensión que la cara externa de dicho canal o ranura.

Para efectos de nuestra invención los ángulos interiores en el fondo de la ranura de un Bracket convencional suman 180° . Para el caso de nuestra propuesta con base en una ranura de diseño trapezoidal estos ángulos deben medir más de 180° .

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS ILUSTRATIVAS

La figura 1 presenta en un plano frontal y en perfil un Bracket convencional de ranura rectangular o cuadrada.

La figura 1A ilustra en forma esquemática el llamado torque entre el arco o alambre y la ranura de alojamiento

La figura 2 presenta el objetivo a reclamar en nuestra invención a manera de un modelo de Bracket con ranura expulsiva trapezoidal.

La figura 3 presenta el tipo de arco o alambre metálico a instalarse en la ranura del Bracket de la figura 2 con igual contorno de acople.

Las figuras 4 a 8 presentan dentro del alcance del invento varias alternativas del modelo de Bracket a partir de las figuras 2 y 3.

EJECUCION PRÁCTICA DEL MODELO PROPUESTO

Conforme a lo ilustrado en la figura 1, el Bracket actual (B) aplicado a una pieza dental (D), consta de un cuerpo en metal que lleva una ranura (R) en su eje transversal medio, en la cual se aloja un arco o alambre (A). La ranura en mención es de contorno rectangular o cuadrado con dimensiones que van entre 0,4572mm por 0,6350mm para alojar un alambre o arco de dimensiones de 0,4318mm por

0,6350mm, lo que origina una pérdida de $3,4^\circ$ de torque por cada 0,0254mm y en la ranura del bracket se pierden entre 4° y 6° de torque.

Esto quiere decir que en una ranura de 0,4572mm por 0,6350mm, al colocar un arco o alambre de 0.4064mm por 0,6188mm se deberán agregar 12° de torque de alambre, es decir un total de 26° ya que los primeros 12° no son efectivos porque el arco o alambre debe tocar las dos paredes de la ranura del Bracket para entregar un torque efectivo de 14° , tal como se aprecia en el esquema de la figura 1A

La figura 2 presenta las características de un bracket según nuestro invento, el cual se compone de un cuerpo (10) fabricado en material metálico, plástico, cerámica, zafirazo, dicho cuerpo unido a una base (11) formando un solo cuerpo.

El bracket lleva unas aletas (12) exteriores y una ranura central (14) de contorno trapezoidal que aloja un arco o alambre de igual contorno. La base (11) presenta en su cara de contacto al diente unos medios (11') de agarre y retención al diente.

El contorno trapezoidal (14) de la ranura aloja en su interior un arco (13) de idéntico contorno tal como se muestra en la figura 3.

La ranura (14) en el modelo de nuestro bracket es de característica expulsiva sin importar la inclinación o ángulos en las paredes de la misma, lo que permite que la adaptación del arco a la ranura se haga en forma progresiva hasta lograr que el borde interno del arco, el de menor dimensión, llegue al fondo (15) de la ranura.

Con esto se busca eliminar la fricción excesiva que se presenta en brackets con ranuras rectangulares o cuadradas (ver figura 1A)

Con éste tipo de ranuras trapezoidales se facilita el uso de arcos o alambres de extremo redondo, pero observando que el tratamiento debe ser finalizado con un arco de perfil trapezoidal a efectos de conferir la exactitud del torque y la angulación buscada.

Esto implica que las medidas de la ranura deben ser coincidentes con las medidas del alambre o arco.

El Bracket de nuestro modelo de invención puede ser utilizado en segmentos bucales o en todos los dientes. El contorno trapezoidal de la ranura permite el

deslizamiento en la dirección deseada sin incrementar las fricciones, dado que ésta ranura del modelo en mención dirige en forma suave paulatina y firme los dientes a la posición planeada y evita los desprendimientos del brackets desde la pieza dental. Esta modalidad propuesta permite la incorporación de ganchos conocidos en ortodoncia que se fijan sobre las aletas (12) del bracket.

El bracket descrito en la presente es una pieza fabricable en un material biocompatible entre los cuales se mencionan el acero, oro, níquel, titanio, oxido de aluminio, vidrio, acrílicos, fibra de vidrio, zafiro, o combinaciones de los anteriores.

La forma trapezoidal de la ranura (14) del bracket del modelo puede adquirir variantes en su diseño a saber:

Un fondo rectangular (16) tal como se aprecia en la figura 4, un fondo curvo (17) como se ve en la figura 5, un fondo inclinado (18) como se aprecia en la figura 6, o un contorno trapezoidal con pared vertical (19) como se ve en la figura 7, o un Bracket con una tapa (20) o auto ligado, variantes que entran dentro del alcance reclamado en la presente invención.

Cabe agregar que la ranura trapezoidal del bracket de la presente puede ser utilizada en la zona de las piezas molares que servirán como medio de anclaje para los otros dientes.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para ortodoncia o bracket con ranura expulsiva, para montaje directo, indirecto o con banda, o por medio de un material cementante de adhesión al diente, fabricado en material biocompatible sea metálico, plástico, cerámico, zafirazo, fibra de vidrio o combinaciones de los mismos, destinado a transmitir esfuerzos que generen un movimiento dental u ósea en los maxilares, que se caracteriza principalmente por un cuerpo (10) que comprende:
 - Una base (11) con superficie de contacto al diente mediante unos medios (11') de agarre,
 - Unas aletas (12) para retención de ganchos y ligaduras del bracket
 - Una ranura expulsiva (14) con un contorno interno trapezoidal
 - Un arco o alambre (13) alojable al interior de la ranura expulsiva.
2. Dispositivo para ortodoncia conforme a la reivindicación 1 y caracterizado además porque el arco o alambre (13) tiene un contorno exterior trapezoidal coincidente con el de la ranura expulsiva (14).
3. Dispositivo para ortodoncia conforme a la reivindicación 1 caracterizado además porque la ranura trapezoidal lleva un fondo rectangular (16).
4. Dispositivo para ortodoncia conforme a la reivindicación 1 caracterizado además porque la ranura trapezoidal termina con un fondo curvado (17).
5. Dispositivo para ortodoncia conforme a la reivindicación 1 caracterizado además porque el fondo de la ranura trapezoidal lleva una inclinación (18).
6. Dispositivo para ortodoncia conforme a la reivindicación 1 caracterizado además porque una de las paredes (19) de la ranura trapezoidal es vertical.
7. Dispositivo para ortodoncia o Bracket con ranura expulsiva de contorno trapezoidal caracterizado porque la suma de los ángulos que forman las paredes de la misma con su fondo es mayor de 180°.

8. Dispositivo para ortodoncia o Bracket conforme a las reivindicaciones 1 a 7 caracterizado porque el arco o alambre tiene el contorno de la ranura expulsiva definido en las reivindicaciones 1, 3, 4, 5 y 6.
9. Dispositivo para ortodoncia conforme a la reivindicación 1 aplicable en la zona de las piezas molares que actúa como pieza de anclaje para los otros dientes.

RESUMEN

La presente invención busca dar una solución al problema de la inexactitud en los tratamientos de ortodoncia relacionados con el torque y la angulación de los dientes tratados, buscando de igual forma disminuir la fricción hasta la etapa final de un tratamiento ortodoncico.

La invención se refiere a un modelo de bracket individual, de montaje directo o indirecto, complementado con el uso de resinas u otro material adhesivo, o para soldar el bracket y producir un movimiento individualmente dental u óseo transfiriendo al resultado final la total exactitud del movimiento propuesto inicialmente en el tratamiento.

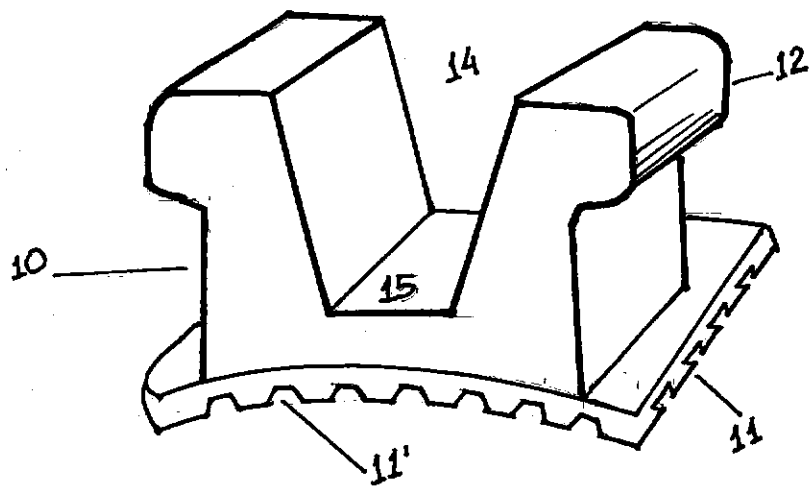


FIG. 2

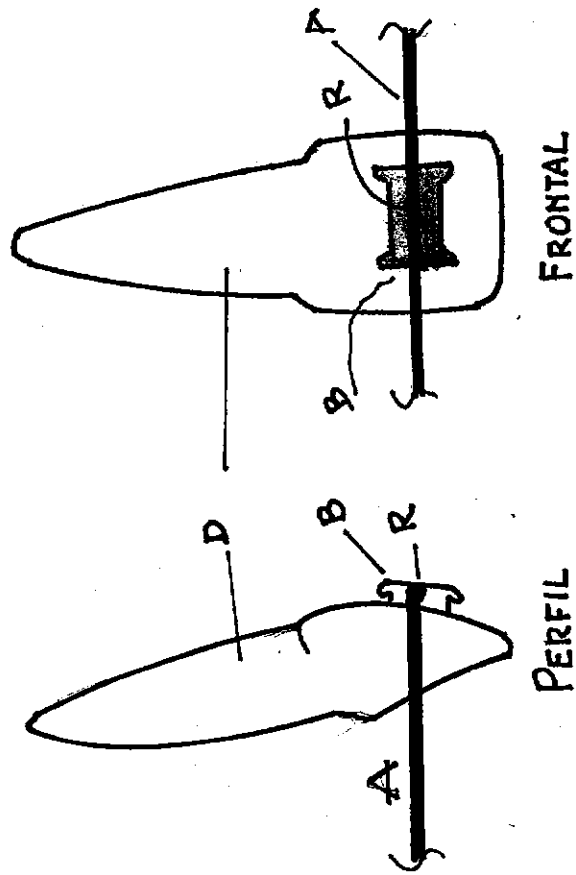


FIG. 1

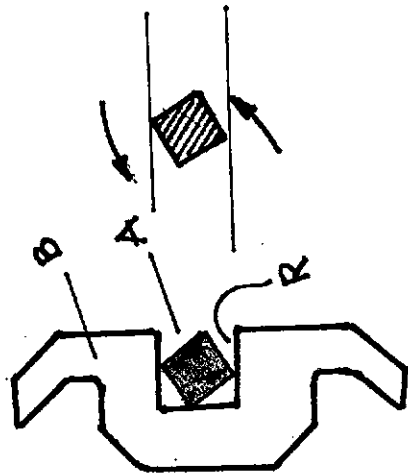


FIG. 1A

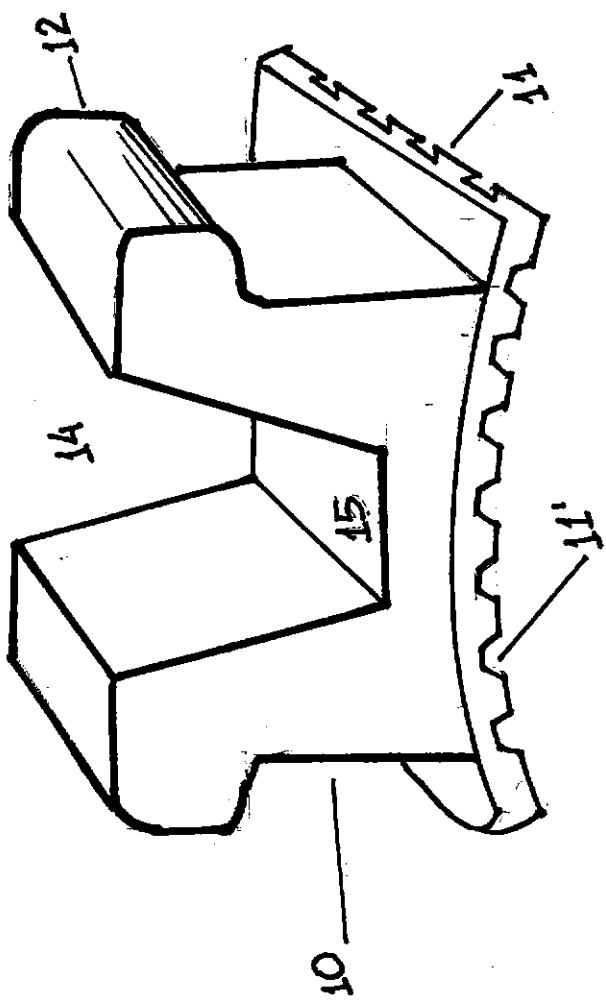


FIG. 2

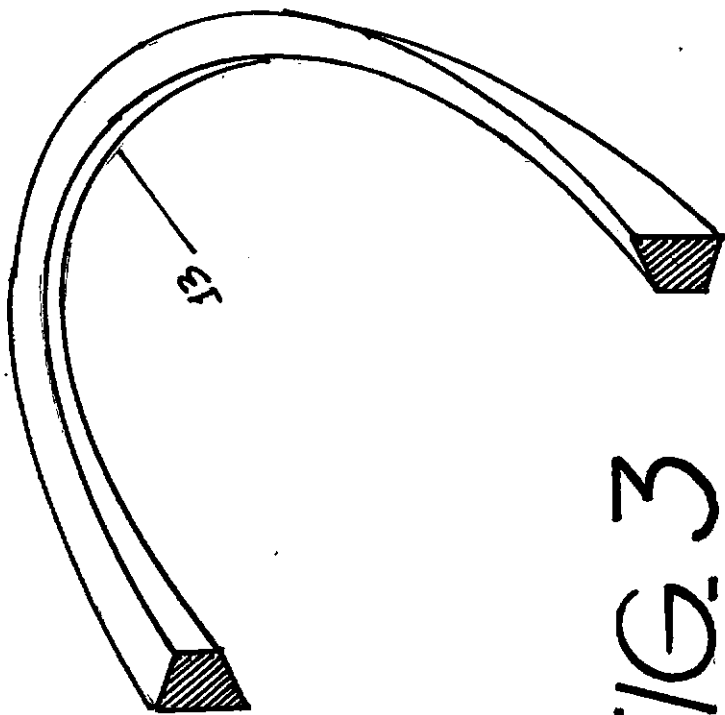


FIG. 3

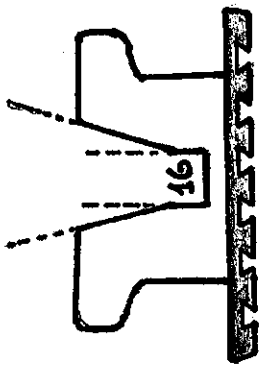


FIG. 4

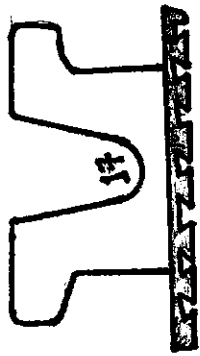


FIG. 5

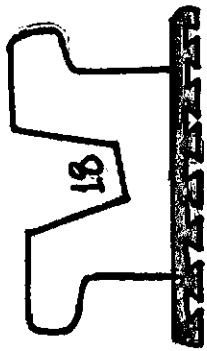


FIG. 6

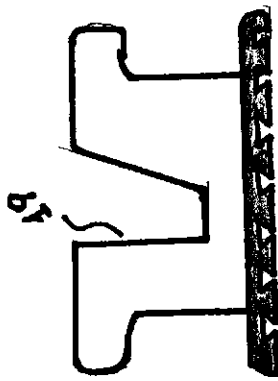


FIG. 7

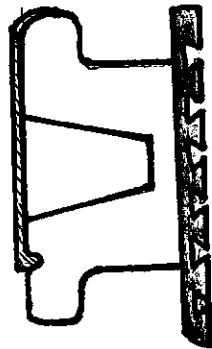


FIG. 8

0.01E

0.01E

8.01E

8.01E

2.01E

2.01E

7.01E

7.01E

4.01E

4.01E

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0018423

Bogotá D.C., Marzo 01 de 2011 - 14:01:44

RECIBIDO DE : RODRIGUEZ MADRID ASOC

NI 830.038.010

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	387475292	01/03/2011	335.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	335.000.00	335.000.00
				\$335.000.00

SON: **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-024686-00000-0000

Fecha: 2011-03-01 14:09:51 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 3 MODELO Eje: 1 REGDEPOSITO
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 17

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Comutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 016000-910185 Call Center: (571) 6513240

Marzo 1 de 2011 - 14:01:45

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	ADMISIÓN
---	-----------------

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-024686- -00000-0000

Fecha: 2011-03-01 14:09:51 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 17PATENTE DE INVENCION ☐MODELO DE UTILIDAD ☒

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
RODRIGUEZ MADRID RODOLFO
Apoderado(a) y/o Representante de
GUTIERREZ OCAMPO GUILLERMO

REFERENCIA	Radicación No. 11 24686
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 12547
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, esta será publicada en la próxima Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

14 MAR. 2011

adpall